REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. B 120983

PAG. 1
// ANAME //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 36353

QUE LA SOCIEDAD

VANCEL S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 531332 DOC. 972156 DESDE EL SEIS DE JULIO DE DOS MIL SEIS .
- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
  (1) ENDERS INC.
  (2) ROCKALL INC.

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) ENRIQUE ROMERO ESPINOZA
  2) JOHANNA ROMERO VERA
  3) ENRIQUE FABIAN ROMERO VERA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE	: ENRIQUE ROMERO ESPINOZA
TESORERO	: ENRIQUE FABIAN ROMERO VERA
SECRETARIO	: JOHANNA ROMERO VERA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
  EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LA AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON ESE OBJETO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK FONSECA & CO.

- QUE SU CAPITAL ES DE *********10.000.00 DOLARES AMERICANOS.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL DOCE A LAS 03:49:48.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 36353
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 117370
FECHA: Miercoles 03, Octubre DE 2012
// ANAME //

p. Yadenel Ortega
ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR

REPUBLICA DE PANAMA — DEPARTAMENTO DE ... — MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

NOTARÍA TRIGÉSIMA — CANTÓN GUAYAQUIL

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Yadenel Ortega
3 quien actua en calidad certificador
4 y esta revestido del sello/timbre de 3E

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 17 OCT 2012
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 61
9 Sello/timbre 10 Firma 2

Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, de conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE: Que la presente fotocopia que consta de (3) fojas, es igual al documento ...

Guayaquil, 29 OCT 2012

Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL

CERTIFICADO

PEDRO ENRIQUE ROMERO ESPINOZA, en mi calidad de Apoderado de la sociedad **VANCEL S.A.,** una sociedad domiciliada en la República de Panamá, existente de acuerdo a las Leyes de dicho país, por este medio certifico que:

1. La Sociedad es una compañía internacional de negocios constituida y con domicilio en la ciudad de Panamá, en la República de Panamá.

2. Que las acciones de la sociedad están divididas en acciones nominativas.

3. Que los actuales accionistas de la sociedad son: la señorita JOHANNA JANETH ROMERO VERA, persona natural con domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador; y ENRIQUE FABIAN ROMERO VERA, persona natural con domicilio en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador.

Guayaquil, 19 de Octubre de 2012.

ENRIQUE ROMERO ESPINOZA
APODERADO